



## **Cafesalud pierde semanalmente \$13 mil millones, advierte la Contraloría**

**En el piso y en las sillas de la EPS pasaron la noche los familiares de pacientes con enfermedades huérfanas que se tomaron la sede de Cafesalud.**

La Contraloría General de la Nación prendió las alarmas sobre el caso de Cafesalud, la EPS más grandes en cuanto a afiliados se refiere. Según el organismo de control fiscal, las pérdidas semanales de esta empresa llegan a los 13.070 millones de pesos. La conclusión es clara. Cafesalud es insostenible. Según el Contralor General Edgardo Maya Villazón “las pérdidas obedecen a los malos manejos del pasado”.

Esta EPS se afirma “tiene una situación patrimonial que no puede soportar, la información contable que maneja solo crea incertidumbre sobre su real situación, no conoce la cuantía de los pasivos a su cargo, no tiene certeza de cuántos recursos puede recuperar de sus cuentas por cobrar, ha aumentado de manera desproporcionada sus gastos operacionales y presenta serias inconsistencias en la valoración de sus activos y pasivos”, establece el informe elaborado durante el segundo semestre de 2016.

En la auditoria dada a conocer se establece que “a pesar de la importante disminución de los Gastos de Personal, que en 2015 cayeron en un 42%, Cafesalud EPS no generó los ingresos operacionales suficientes para atender los costos relacionados con su actividad misional”.

A la par de estos hechos, y en medio de la crisis del sector se pudo establecer que la entidad reportó un incremento global injustificado del 65 por ciento en sus gastos operacionales, durante la vigencia 2015, lo que representan \$120 mil millones de pesos adicionales.

Lea: [En marzo venderán a Cafesalud](#)

En la radiografía elaborada por la Contraloría se establece que la situación patrimonial de Cafesalud EPS se agrava aún más, pues a diciembre de 2015 reportó un saldo negativo en su patrimonio equivalente a 651 mil 315 millones de pesos.

“Deterioro que frente a 2014 fue del 90%”. Tal como sucedió en el pasado con Saludcoop EPS, Cafesalud ha utilizado recursos en actividades distintas, para nada relacionadas con la prestación de servicios de salud.



Según la Contraloría Cafesalud pudo incurrir en un posible detrimento patrimonial de 2320 millones de pesos, al destinar los recursos exclusivos para salud a para pagar sanciones, multas, intereses moratorios de distinto orden y costos de litigios administrativos.

**A esto se agrega que en la vigencia 2015 destinó 862 millones de pesos de recursos provenientes de la Unidad de Pago por Capitación a la adquisición de activos fijos, como equipos de cómputo y muebles y enseres, lo que constituye otro detrimento a los intereses patrimoniales del Sistema de Salud.**

Entre otras de las evidencias detectadas por la CGR está la ausencia de capacidad operativa y administrativa propia, la incertidumbre en la información financiera y contable, la incertidumbre sobre estado de las cuentas por cobrar, el aumento injustificado de las gastos durante 2015, los posibles inconsistencias en la valoración de los activos y pasivos, las facturas y pagos que no se registran en contabilidad.

De la misma manera, se señala que la Superintendencia Nacional de Salud había determinado en 2012 la necesidad de imponer una medida cautelar de vigilancia especial sobre la EPS, medida que se mantiene, en principio, hasta el 31 de marzo de 2017.

A pesar de esto el Gobierno Nacional decidió adjudicarle 5 millones 269 mil afiliados más, provenientes de Saludcoop EPS OC.

**Esta decisión fue precisamente la que convirtió a Cafesalud en la EPS más grande del país en número de afiliados, lo que representó una exigencia operativa, financiera y operacional, que la entidad no ha podido superar.**

“Parte de la actual problemática operacional de la entidad tuvo origen en el modelo de Grupo Empresarial impuesto desde su matriz, Saludcoop EPS OC, toda vez que los servicios administrativos internos, que cualquier entidad del sector público o privado suple con sus propios recursos, en el caso de las empresas pertenecientes al Grupo Saludcoop habían sido tercerizados en su totalidad, de forma tal que Cafesalud EPS, no contaba con una Oficina Asesora Jurídica propia, ni con una Gerencia de Sistemas, entre otras, que estuvieran al frente de la defensa jurídica de la entidad y respaldara y custodiara su información”, establece la auditoría.

Así las cosas los “servicios esenciales para la operación administrativa y financiera de Cafesalud EPS, se encontraban bajo el control de terceros, sin que la actual



administración de la entidad haya podido identificar con certeza el estado real de la situación financiera y administrativa de Cafesalud EPS”.

La suma de estos hechos condujo a que los resultados del indicador de gasto de administración para los regímenes tanto contributivo como subsidiado, descritos por la entidad, presentaran incertidumbre sobre la real situación de la EPS.

**Dicha incertidumbre fue tan alta que según la Contraloría General de la República “los Estados Financieros presentados por la Entidad para el cierre de la vigencia 2015, no fueron aprobados ni por la Junta Directiva, ni por la Asamblea de Accionistas, y adicionalmente el Revisor Fiscal de Cafesalud EPS se abstuvo de dar Opinión sobre los mismos”.**

Pero estos lunares no son los únicos, para la muestra está el que la contabilidad de Cafesalud EPS, en muchos de sus registros, carece de soportes, no se presenta conciliación entre las áreas fuente de la información y la de contabilidad, que permita respaldar las transacciones y, en general, muestra graves deficiencias de control interno.

Sobre las cuentas por cobrar a corto plazo a favor de Cafesalud EPS, registradas en sus Estados Financieros con corte de diciembre 31 de 2015, por más de 86 mil 283 millones de pesos, la CGR estableció que no es posible determinar cuánto de esa suma ha sido aceptado por el Fosyga, por lo que no hay forma de establecer qué porcentaje de dichas cuentas puede recuperarse.

Esta última conclusión fue dada a conocer por la firma Baker & Tilly, revisor fiscal de la entidad para la fecha.

La misma circunstancia se habría presentado con las cuentas por cobrar a largo plazo, tasadas en ese momento en más de 101 mil 194 millones de pesos.

La grave situación financiera de Cafesalud EPS se había advertido desde el año 2011, cuando la EPS ya había presentado incumplimiento en el margen de solvencia, así como una alta mora en el pago a proveedores, e inconsistencias en los reportes de información.

“A pesar de las medidas preventivas impuestas por la Superintendencia Nacional de Salud, la situación financiera de la EPS empeoró sustancialmente: si bien el traslado de todos los afiliados a Saludcoop EPS OC representó que Cafesalud aumentara sus ingresos operacionales en un 32%, los mismos, incrementaron simultáneamente en un 52%”,



# Sala de Prensa

señala la CGR y concluye que “el equipo auditor de la Contraloría General de la República no encontró justificación aparente para el desproporcionado aumento de los costos operacionales de Cafesalud EPS, con relación a sus ingresos durante 2015. El solo costo de los contratos de capitación, aumentó en un 25%. El resultado bruto reflejó una condición notoriamente deficitaria, con una pérdida por \$217 mil 246 millones de pesos en 2015, situación financiera insostenible, sobre todo si se compara con los resultados que arrojaron los ejercicios de 2013 y 2014, donde la entidad reportó utilidades brutas por \$22 mil 184 millones y \$24 mil 796 millones, respectivamente”.

Llama fuertemente la atención de la Contraloría que, dentro de los gastos operacionales, el rubro de gastos de mantenimiento y reparaciones aumentó en un 268%; los gastos por servicios aumentaron en un 124% y los gastos en honorarios aumentaron en un 49%.

Los gastos globalmente considerados pasaron de \$53 mil 327 millones en 2014, a \$120 mil 852 millones de pesos en 2015. De igual forma se registraron gastos por procesamiento electrónico de datos que ascendieron a la suma de \$6 mil 218 millones de pesos, facturación concentrada en el proveedor Heon Health On Line Ltda., correspondientes a la interfaz de cuentas médicas de la entidad.

En 2014, sin embargo, no se pagó suma alguna por este concepto, lo que genera incertidumbre sobre la forma como se venían llevando a cabo los procesos de registro y revelación de los gastos.

Así mismo, la cuenta de Gastos Diversos aumentó para 2015 en un 464%, alcanzando los \$25 mil 846 millones de pesos, de donde se destacan los gastos por concepto de multas y sanciones.

Durante el proceso auditor, Cafesalud EPS no suministró información que justificara adecuadamente las cuantías de estos incrementos, desde el punto de vista funcional u operacional, limitándose a informar que los gastos se debían al traslado de los afiliados provenientes de Saludcoop EPS OC, lo que llevaría a suponer que el mencionado traslado fue la causa de todas sus dificultades financieras.